

Número: 2026000001231
Fecha: 04-03-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-043	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	5 febrero 2026
DEPARTAMENTO	Ciencias de la Antigüedad		
CENTRO	Facultad Filosofía y Letras		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 3 de marzo en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Titulación y Formación	Puntos: hasta 30 puntos
- Doctor en Historia/Arqueologíahasta 10 puntos - Título de Máster en Ciencias de la Antigüedad, Arqueología o similar hasta 10 puntos - Asistencia a cursos de formación y congresos relacionados con el perfil de la plaza hasta 10 puntos Se valorará especialmente los cursos y congresos relacionados con la pintura mural romana Nota: si cualquiera de los candidatos/as supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.	
Apartado 2: Experiencia investigadora	Puntos: 40 puntos
- Participación en congresos relacionados con la pintura mural romana.... hasta 15 puntos - Publicaciones relacionadas con la pintura mural romana... hasta 15 puntos - Estancias en centros de investigaciónhasta 5 puntos - Becas o contratos de investigación obtenidoshasta 5 puntos	
Apartado 3: Experiencia en el trabajo a realizar	Puntos: 30 puntos
-Contratos de trabajo relacionados con Arqueología ...hasta 10 puntos -Participación en excavaciones o prospecciones arqueológicas ...hasta 10 puntos -Participación en trabajos de inventario, documentación y restitución de pintura mural romana...hasta 10 puntos	
Posibilidad de entrevista: SI () NO (x) Pruebas objetivas: SI () NO (x) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 3 de marzo de 2026

Presidente o Secretario
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Paula Uribe Agudo

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e3d3ff62ca995e50f30d5edc1614cc63>

CSV: e3d3ff62ca995e50f30d5edc1614cc63	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PAULA URIBE AGUDO	Secretaria de la Comisión de Selección	03/03/2026 16:39:00	